

00000478

00004137

Quito, a 25 de Enero de 2012

c.a.p.

Prot. N° 63

PROTOCOLIZACIÓN DE

LA COPIA AUTENTICADA DEL

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA

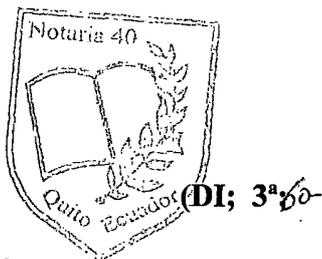
LA COMPAÑÍA DUPONT DE COLOMBIA S.A.

A FAVOR DE

DRA. RUTH DEL CARMEN GÓMEZ MEJÍA

CUANTIA: INDETERMINADA

c.a.p.



Dr. Paolo Andrade Torres

COPIAS)

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.

(At - A:)

El: 12/2/2009 10:59:01 A

(On - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIONES

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

AJMC1058596709

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

NELSY RAQUEL MUNAR JARAMILLO

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

(Handwritten Signature)
Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: MARIA CLAUDIA MORENO OBREGON

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1

(Number of pages: - Nombre de pages:)

0002

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Dr. Paola Andrade Torres

PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la Compañía **DUPONT DE COLOMBIA S.A.**, constituida, organizada y en legal existencia en la República de Colombia, surge en favor de la doctora **RUTH DEL CARMEN GÓMEZ MEJÍA**, con documento de identificación No. 1707340475 y domicilio en la ciudad de Quito E. M., República del Ecuador, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de **DUPONT DE COLOMBIA S.A.**:

- 1 Actúe en calidad de Apoderado de **DUPONT DE COLOMBIA S.A.** en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformativa publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- 2 Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de **DUPONT DE COLOMBIA S.A.** y cumpla las obligaciones respectivas.
- 3 Emita anualmente la lista de los accionistas de **DUPONT DE COLOMBIA S.A.**, que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país y demás información al respecto.

Dado en Bogotá D.C. el primer (1er) día del mes de diciembre de dos mil nueve (2009).

Finalmente,

Maria Claudia Moreno Obregon
MARIA CLAUDIA MORENO OBREGON
C.C. 32.798.188
Representante Legal
DUPONT DE COLOMBIA S.A.

Dupont de Colombia S.A.
 Report Business Park
 No. 7 - 21 Torre A Piso 14
 Bogotá 154-9
 Teléfono: 6292202 Fax: 6292428/29
 Bogotá - Colombia

DuPont de Colombia S.A.
 Planta de Protección de Cultivos
 Vía 40 No. 85-85
 Teléfono: 3616200
 Fax: 3616210/14
 Barranquilla - Colombia

DPC
 Edificio Teleport Business Park
 Calle 113 No. 7-21 Torre A Piso 14
 Teléfonos: 653 8203 - 629 2202
 Fax: 653 8232
 Bogotá, D.C. Colombia

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 Ante el Notario Quince (15) del Circulo de Bogota D.C.

Compareció, Maria claudia Moreno Obregon
 Quen Exhibió la C.C. 37 748 788
 expedida en: Bogota
 y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y el contenido del mismo es cierto.

M.C. Claudia Moreno

Firma Autógrafa del declarante



01 DIC. 2009

Autorizo el anterior reconocimiento
DANIEL BAUTISTA ZULUAGA
 Notario Quince



RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

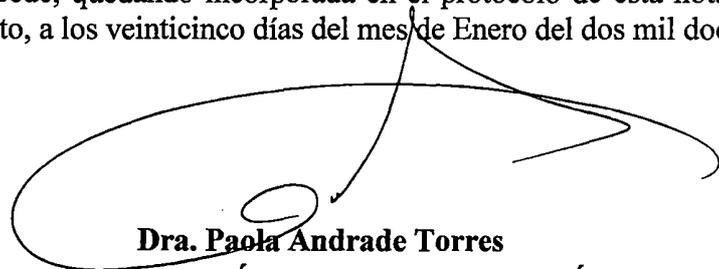
Quito.
 25 ENE. 2012
Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
 NOTARIA CUADRAGESIMA (E)

Dr. Paola Andrade Torres

Dr. Paola Andrade Torres

[Handwritten signature]

DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del doctor Gustavo Romero, el día de
 • en seis fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaria
 • sísima del Cantón Quito a mi cargo, protocolizo **LA COPIA AUTENTICADA**
PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA DUPONT DE
COLOMBIA S.A. A FAVOR DE LA DOCTORA RUTH DEL CARMEN GÓMEZ
 que antecede, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo
 en fe. Quito, a los veinticinco días del mes de Enero del dos mil doce.-



Dra. Paola Andrade Torres

NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEXTA COPIA CERTIFICADA** de la
 PROTOCOLIZACION DE LA COPIA AUTENTICADA DEL PODER ESPECIAL, que otorga LA
 COMPAÑÍA DUPONT DE COLOMBIA S.A., a favor de la doctora RUTH DEL CARMEN GOMEZ
 MEJIA.- firmada y sellada en Quito, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil trece.-



Dra. Paola Andrade Torres.,

NOTARIA CUADRAGÉSIMA ENCARGADA DEL CANTON QUITO.

Dr. Paola Andrade Torres

